

Juntamente con el Tratado de Lisboa, en el año 2009 entró en vigor la Carta, un texto que recoge los mayores avances en materia de protección de los derechos humanos en el mundo. Circunscrita al ámbito de aplicación del Derecho de la Unión, operando como garantía frente a la actuación de las instituciones de la Unión Europea y de los Estados Miembros cuando aplican Derecho de la Unión, la Carta ha sido cada vez más utilizada por los operadores jurídicos europeos. Después de 10 años de vigencia, la Carta es una realidad en el continente y en España. Transcurrido este ya largo periodo de tiempo, resulta útil hacer un diagnóstico de la aplicación de la Carta en España y, de este modo, aportar perspectiva sobre de qué manera y cómo ha contribuido la Carta en la protección de los derechos fundamentales en nuestro país. Desde la Unión ya existen múltiples diagnósticos, pero a nivel nacional menos. En el décimo aniversario de la Carta, estas conferencias pretenden analizar el camino andado de este importante texto en España, su relevancia para nuestros operadores y, finalmente, encontrar fórmulas para mejorar su visibilidad y aplicación en nuestro país.



2009-2019

Financiado por:



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Unidad de Coordinación Académica
de Derecho

Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



JM00116 - Jean Monnet Chair 16.560,10



Agència
de Gestió
d'Ajuts
Universitaris
i de Recerca

2017 SGR 549

LA APLICACIÓN DE LA
CARTA DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES DE LA
UNIÓN EUROPEA EN
ESPAÑA A LOS 10 AÑOS DE
SU ENTRADA EN VIGOR

2009-2019

13-14

FEBRERO 2020

UNIVERSITAT POMPEU FABRA
BARCELONA

JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2020

Sala Polivalente
Edificio Mercè Rodoreda
Campus de la Ciutadella UPF

10.00 h - 10.30 h - Café de bienvenida

Mesa 1

A modo de introducción: la Carta y su importancia en el espacio europeo de protección de derechos

Moderador: *Alejandro Saiz Arnaiz*, Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo y Catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat Pompeu Fabra

10.30 h - 11.00 h

Panorama de la Carta a los 10 años de su entrada en vigor. *José Martín Pérez de Nanclares*, Juez del Tribunal General de la Unión Europea

11.00 h - 11.30 h

Entre la Carta y el Convenio: el espacio europeo de derechos humanos. *Luis López Guerra*, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

11.30 h - 12.00 h

España y la Carta: su lenta difusión hacia un impacto real. *Sara Iglesias Sánchez*, Letrada del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

12.00 h - 13.00 h - Debate

13.00 h - 14.30 h - Comida

Mesa 2

La Carta y los poderes legislativos y ejecutivos españoles

Moderador: *Joan Solanes Mullor*, Profesor Colaborador ESADE-Universitat Ramon Llull

15.00 h - 15.30 h

Las Cortes Generales ante la Carta: la integración de la Carta en el procedimiento legislativo.

Maribel González Pascual, Profesora Agregada de Derecho Constitucional de la Universitat Pompeu Fabra y Asesora en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública

15.30 h - 16.00 h

La Carta en la sala de máquinas del ejecutivo español. *Mario Hernández Ramos*, Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca y Asesor en el Ministerio de Justicia

16.00 h - 16.30 h

Las Comunidades Autónomas ante la Carta: el caso de Cataluña. *Neus París Domènech*, Abogada de la Generalitat de Cataluña

16.30 h - 17.30 h - Debate

VIERNES, 14 DE FEBRERO DE 2020

Sala Polivalente
Edificio Mercè Rodoreda
Campus de la Ciutadella UPF

10.00 h - 10.30 h - Café de bienvenida

Mesa 3

El diálogo judicial: la Carta como instrumento para los jueces españoles

Moderador: *Luis Rodríguez Vega*, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona

10.30 h - 11.00 h

El Tribunal Constitucional y el uso de la Carta en su jurisprudencia. *Pablo Pérez Tremps*, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid, ex magistrado del Tribunal Constitucional español

11.00 h - 11.30 h

Los jueces españoles: diagnóstico del conocimiento de la Carta y su aplicación. *Rafael Bustos Gisbert*, Profesor Ordinario de la Escuela Judicial

11.30 h - 12.00 h

La cuestión prejudicial como mecanismo de protección de la Carta. *Javier Hernández García*, Presidente de la Sección de Apelación del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

12.00 h - 13.00 h - Debate

13.00 h - 14.30 h - Comida